



Mi Universidad

ENSAYO

Nombre del Alumno: Leydi Adriana Vazquez

Nombre del tema: 2.1 Concepto de auxiliares mercantiles. 2.2 Clasificación de los auxiliares mercantiles. 2.3 Proceso de construcción de una sociedad. 2.4 La escritura constitutiva, los estatutos y las reformas estatutarias. 2.5 Estructura orgánica de las sociedades mercantiles. 2.6 Los socios. 2.7 Razón social o denominación. 2.8 Objeto social. 2.9 Duración. 2.10 Capital social. 2.11 Domicilio social y Órganos sociales.

Parcial: Primer parcial

Nombre de la Materia: Derecho mercantil.

Nombre de la Licenciatura: Contaduría pública y finanzas

Cuatrimestre: Cuarto cuatrimestre

INTRODUCCIÓN.

El derecho mercantil regula las actividades comerciales y establece las normas a seguir para la creación, funcionamiento y disolución de las sociedades mercantiles. En este contexto, es esencial comprender varios conceptos fundamentales, entre ellos los auxiliares mercantiles su clasificación, y el proceso de construcción de una sociedad

AUXILIARES MERCANTILES.

Los auxiliares mercantiles son aquellas personas que, sin ser comerciantes, realizan actos relacionados con la actividad comercial. Entre ellos se encuentran los agentes, corredores y comisionistas. Aunque no tienen la misma responsabilidad que un comerciante, su función es crucial ya que facilitan las transacciones y ayudan en la promoción y distribución de productos y servicios.

CLASIFICACION DE LOS AUXILIARES MERCANTILES.

Los auxiliares mercantiles se pueden clasificar en varias categorías:

- Agentes de comercio: actúan en nombre de un comerciante y reciben una comisión por sus gestiones.
- Corredores: se encargan de mediar entre el comprador y el vendedor para facilitar la transacción de bienes.
- Comisionistas: actúan en nombre y por cuenta de una persona en la actividad comercial, obteniendo un beneficio de dicha operación.

PROCESO DE CONTRUCCION DE UNA SOCIEDAD.

La construcción de una sociedad mercantil se inicia con la formalización de un acuerdo entre dos o más personas que deciden unir esfuerzos para realizar una actividad económica. Este proceso incluye redacción de la escritura constitutiva, la cual es esencial para legalizar la existencia de una sociedad.

LA ESCRITURA CONSTITUTIVA, ESTATUTOS Y REFORMAS ESTATUTARIAS.

La escritura constitutiva es un documento legal que establece las bases de una sociedad, incluyendo nombre, objeto, duración, capital social y domicilio social. Los estatutos son un conjunto de normas internas que regulan la organización y funcionamiento de la sociedad. Adicionalmente las reformas estatutarias permiten realizar modificaciones en estos estatutos en caso que se requiera.

ESTRUCTURA ORGANICA DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES.

La estructura orgánica de una sociedad mercantil se compone de varios elementos clave:

- Los socios: son las personas que aportan capital y tienen derechos y obligaciones dentro de una sociedad, su participación puede variar dependiendo del tipo de sociedad y del capital aportado.
- Razón social o denominación: es el nombre bajo el cual opera la sociedad. La razón social puede reflejar el nombre de los socios o un nombre ficticio que represente a la entidad.
- Objeto social: se refiere a la actividad específica a la que dedicara la sociedad. Este aspecto es crucial ya que delimita el alcance de las operaciones comerciales.
- Duración: especifica el tiempo durante el cual la sociedad permanecerá activa, pudiendo establecerse de manera indefinida o por un periodo determinado.
- Capital social: representa la suma de las aportaciones de los socios y es fundamental para el buen funcionamiento de la sociedad. Este capital puede aumentarse o modificarse mediante aportes adicionales de los socios.
- Domicilio social: es el lugar donde se realizan las actividades administrativas y donde la sociedad tiene su sede.
- Órganos sociales: incluyen distintas figuras como la junta de socios, el consejo de administración y otros comités que gestionan y dirigen la empresa, asegurando su correcto funcionamiento y toma de decisiones estratégicas.

CONCLUSION.

El derecho mercantil proporciona al marco legal necesario para el establecimiento y operación de sociedades mercantiles. Conociendo los conceptos de auxiliares mercantiles y comprendiendo el proceso de construcción de una sociedad, incluyendo la escritura constitutiva y sus elementos fundamentales, es posible navegar por el mundo empresarial de manera efectiva y conforme a la ley. La comprensión de la estructura organizacional y de los derechos y obligaciones de los socios es vital para el éxito y el cumplimiento normativo de cualquier empresa.